

<b>ANÁLISIS DEL DISCURSO ECOLÓGICO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>
--

**Doctoranda Diploma Estudios Avanzados:** *Nerea Ramírez Piris. DEA 2010.*  
[nerea.ramirez@gmail.com](mailto:nerea.ramirez@gmail.com)

**Director de la Investigación:** *Dr. Javier Benayas del Álamo.* Departamento de Ecología.  
Universidad Autónoma de Madrid

## **1. INTRODUCCIÓN**

En 1999, la Declaración de Bolonia, supondrá el inicio de una reforma universitaria basada en la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A la Universidad europea del siglo XXI se le otorgará a partir de entonces la responsabilidad de llevar a cabo gran parte del objetivo de la Estrategia de Lisboa, *una nueva economía europea basada en el conocimiento*. Para ello, la investigación, el desarrollo tecnológico, la transferencia de las investigaciones, las colaboraciones con empresas, la movilidad de estudiantes e investigadores y la excelencia de los centros universitarios, serán elementos fundamentales para mantener la competitividad de las universidades europeas en un mercado globalizado y cambiante. Pero este proceso no se encuentra fuera de otro contexto también global, el marcado por la crisis ecológica y social que el modelo de desarrollo de los países del norte global ha extendido por el planeta.

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

El objetivo de esta investigación es analizar el discurso ecológico de los documentos directores del Espacio Europeo de Educación Superior basándonos en los documentos directores oficiales que le dan forma. Para ello se pretende primero establecer qué consideramos ecológico y qué consideramos por tanto que nos acerca a la sostenibilidad en el marco de la educación superior.

## **3. METODOLOGÍA**

Esta investigación se divide en dos fases metodológicas.

- Fase I: se establece el contexto imprescindible para realizar la interpretación de los discursos analizados en los documentos del EEES así como algunos de los ejes y categorías que se tendrán en cuenta para dicho análisis. Esta fase I se caracteriza por la revisión documental y por la formación de un grupo nominal con la Comisión de Educación Ecológica de Madrid de la asociación Ecologistas en Acción. Tras esta primera fase se procede a la selección del corpus.
- Fase II: en esta fase se establece la lista definitiva de ejes y categorías para el análisis y se procede al análisis del discurso en dos etapas: una primera de análisis de contenidos y otra posterior de análisis socio-hermenéutico para la interpretación final de los documentos.

## **4. ALGUNAS CONCLUSIONES**

Los documentos analizados nos muestran que **la atención a los problemas ambientales o a la crisis ecológica no es una de las prioridades**. Si bien es cierto que el desarrollo sostenible se menciona en todos los documentos menos en uno, y por tanto podríamos considerar que **el desarrollo sostenible sí es una prioridad para el EEES**, el tipo de desarrollo que se nos presenta cuando se aborda este tema es el basado en la economía del conocimiento, la competitividad entre universidades y el desarrollo tecnológico. **Y no se muestran claramente las implicaciones que este modelo puede tener para la**

**sostenibilidad**, más allá de algún comentario al hecho de que el conocimiento pueda servir para la solución de los problemas ambientales (a veces también para provocarlos, pero eso nunca se menciona).

Nos hemos encontrado con **una Universidad que prima la excelencia y el talento**, los enfoques a corto plazo y el papel de las empresas como únicas generadores de empleo y como únicas estructuras válidas para la transferencia de los resultados de las investigaciones. También, una Universidad que **plantea la movilidad como uno de los pilares base de la construcción de una Europa basada en el conocimiento**, que además permite a los y a las estudiantes convertirse en ciudadanos y ciudadanas activas y responsables.

La generación de conocimiento junto a los protagonistas de la vida cotidiana, los enfoques investigación-acción para la transferencia de los resultados, la búsqueda de alianzas con otras estructuras diferentes a las empresas para la aplicación de las investigaciones y la generación de empleo, la reducción de la escala a un ámbito más local, mayor atención a los problemas sociales y ambientales y menos a la competitividad y la excelencia, menor obsesión en la movilidad y enfoques a largo plazo, pueden ser algunas de las directrices que inspiren y dirijan a la Universidad europea del siglo XXI y a su política de responsabilidad social hacia la sostenibilidad.